

Cabildo } Estando en las Salas Capitulares de S. M.
y Real Ayuntamiento de esta Villa de Ma-
zarón a quince de Abril de mil ochocientos
veinti y nueve para el Cabildo Extraordinario
precedida q. fue la correspondiente Sra. D.
ante diu, se juntaron los Sr. D. Curcio
Equilar Presidente de dho. Ayuntamiento, D.
Pedro Vivanco Cava, D. Juan José Grana-
dos de Pardey, D. Lorenzo Ballera Regidores
del mismo: D. Juan Albarez y D. Juan
Julian Oliva Diputados del comun; y D.
Juan Antonio Lardín Procurador Sindico
de él y acordaron lo siguiente

Por el Regidor Decano D. Pedro Vivanco
Cava se presentó el Informe extendido por
el mismo, el Diputado D. Juan Julian Oli-
va, y primer Secretario, a virtud del resul-
tado de sus trabajos en la Comisión que
por una S. M. Corporación se les confirió
en Cabildo celebrado el día cinco del mes
actual para la liquidación de las cuentas
de propios correspondientes a los años por q.
se reclaman los contingentes que expresa-
va a su margen la Circular del Sr. Int.
al Ramo en una Proo. su fha. de 24 de
Noviembre; y unos informes, para el día
solo hará mención al tiempo q. la De-
partamentaria de dho. fondos estuvo al cargo
de D. Juan Francisco de Ayala que
lo fue en los años, desde el de 1816. hasta